



## MUNICIPIO DE PERIBÁN, MICHOACÁN

Tesorería, Municipal

Área de Contabilidad

Notas a los Estados Financieros Correspondientes al  
Primer Trimestre  
del 2016.



Peribán, Michoacán; a 29 de Abril 2016.

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### INTRODUCCIÓN:

Las presentes Notas, forman parte integrante de los Estados Financieros del Municipio de Peribán, Michoacán, correspondientes al periodo de enero a diciembre del 2015, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El objetivo del Presente Documento es la Revelación del contexto Económico-Financiero más relevante que influye en las decisiones del Ente, en el periodo referido.

### PANORAMA HISTORICO, ECONOMICO Y FINANCIERO DEL ENTE:

**Peribán, es un Ente Gubernamental**, de carácter Municipal, es una figura que está amparado en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, en sus artículos 15, 45, 111, y 112, entre otros y conformado de acuerdo a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, en sus artículos 2º que a la letra dice: "El Municipio Libre es una entidad política y social investida de personalidad jurídica, con libertad interior, patrimonio propio y autonomía para su gobierno; se constituye por un conjunto de habitantes asentados en un territorio determinado, gobernado por un Ayuntamiento para satisfacer sus intereses comunes".

Actualmente el Municipio ocupa un lugar sobresaliente e importante sitio en el ámbito Estatal y Nacional, por contar en su territorio con productores y empresas que generan importantes cantidades de divisas al País, derivadas de exportaciones de fruta principalmente de Aguacate y Zarcamora, lo que se traduce en uno de los más importantes aportadores de contribuyentes al Fisco, en ambos ámbitos de gobierno, ya que cuenta con más de 23,000, hectáreas con una producción superior a las 25,000 toneladas que destina a exportación y mercado nacional.

Ya como Institución Gubernamental Municipal, tiene la Función primordial por Ley de dotar de Servicios Públicos, Obras y Acciones a toda la ciudadanía asentada en su territorio, para ello cuenta con un presupuesto autorizado, que se integra en su mayoría con Participaciones y Aportaciones del Gobierno Federal, a través de los convenios establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal y una parte de los Ingresos propios recaudados por los Impuestos, Derechos, Productos, Contribuciones de mejoras y Aprovechamientos, contenidos en la Ley de Ingresos del Municipio de Peribán,

Michoacán; Esta registrado como persona moral sin fines de lucro, con el RFC MPM850101NL1, ante la Secretaría de Administración Tributaria.

#### **BASES PARA LA PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

De acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a los lineamientos emitidos por el CONAC y de conformidad al Sistema de Contabilidad Municipal adquirido con la dependencia del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), en el cual se procesó la información contable, financiera, presupuestal y programática, con base a las circunstancias y considerando que recién se está en proceso de armonización en el municipio de Peribán en una etapa inicial a consecuencia de ello aún existen algunos procesos como el de depuración y regulación los cuales se está implementando y mejorando durante el desarrollo de los trabajos, a fin presentar la información generada apegado a la realidad y como lo dispone el CONAC.

#### **NOTAS DE DESGLOSE**

De nuestros saldos a analizar dentro del estado de situación financiera, tenemos los siguientes:

##### **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

###### **Activo**

###### **Activo Circulante**

###### **Efectivo y Equivalentes**

1. **Efectivo.-** El saldo que presenta esta cuenta al día 31 del mes de Marzo de 2016 es de 33 mil 283 pesos con 65 centavos, se integra por 2 fondos fijos de caja revolventes para gastos menores , así como de efectivo en caja para cambios.
2. **Bancos.-** El saldo de esta cuenta es de 12 millones 716 mil 605 pesos con 17 centavos, mismo que se integra con 11 cuentas bancarias, las cuales obedecen a la normatividad aplicable tanto Federal para el fondo FIV utilizado en el municipio como Estatal que son Fondo III, Propios en el sentido de que se debe manejar una cuenta productiva específica por cada fuente de financiamiento se tiene para la obra de viviendas, techos, espacios públicos, servicios públicos municipales, programa hábitat, y otro programa.

#### Derechos a recibir efectivo o equivalentes

1. **Deudores Diversos por comprobar a corto plazo.-** El saldo que presenta la cuenta de deudores diversos es por la cantidad de 1 millones 632 mil 510 pesos, en donde se consignan 1 adeudos, siendo el más importante el registrado a nombre del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Peribán.

#### Activo no circulante

##### Bienes muebles e inmuebles

##### Construcciones

1. **Edificios No Habitacionales.-** El saldo que presenta esta cuenta es por 21 millones 524 mil 798 pesos con 31 centavos, mismo que corresponde a la capitalización de obras terminadas de ejercicios anteriores, correspondiente al año que termina se está por concluir el proceso de capitalización de dichas obras.
2. **Construcciones en Proceso de bienes de dominio Público.-** El saldo que presenta esta cuenta es por 370 mil 864 pesos con 62 centavos, mismo que corresponde al registro de las obras en proceso realizadas durante el año transcurrido, de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
3. **Construcciones en proceso en bienes propios.-** Esta cuenta presenta un saldo de 285 mil pesos con 00 centavos, mismo que se integra por las inversiones de edificios y terrenos o de inmuebles propiedad del municipio.
4. **Otros bienes inmuebles.-** El saldo de esta cuenta es por la cantidad de 9 millones 455 mil 129 pesos con 47 centavos, el cual está integrado por el costo de adquisición de los bienes inmuebles propiedad del municipio a la apertura, en el cual se incorporan los adquiridos y donados durante el periodo de la administración municipal.
5. **Bienes Muebles.-** El saldo de este rubro es por la cantidad de 5 millones 201 mil 428 pesos con 15 centavos, mismo que lo conforman los activos propios para las operaciones de la institución, los cuales se encuentran registrados a precio de facturación y son respaldados por el inventario propiedad del municipio, están clasificados de la siguiente manera: Mobiliario y equipo de administración, mobiliario y equipo educacional y recreativo, equipo de transporte, equipo de defensa y de seguridad, maquinaria, otros equipos y herramientas y colecciones,

obras de arte y objetos valiosos, cuya vida útil, en más del 90% está agotada; en cumplimiento a lo que dispone la ley general de contabilidad gubernamental, se presenta la depreciación acumulada la cual fue determinada por medio de la fórmula de línea recta de manera general y de detalle de los bienes municipales cuyo monto asciende a la cantidad de 3 millones 858 mil 486 pesos con 04 centavos mismos que están sustentados con los papeles de trabajo emitidos por la sindicatura municipal y aprobados por el ayuntamiento.

**Total de activos.-** Lo constituyen el total de derechos al mes de Marzo del 2016 mismos que pertenecen a la institución cuyo saldo es de 61 millones 504 mil 436 pesos con 73 centavos.

#### **Las Depreciaciones**

En el rubro de las depreciaciones acumuladas no muestra las depreciaciones por los bienes inmuebles tal como lo establece las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio de acuerdo a la CONAC, y de acuerdo a la Ley de Contabilidad Gubernamental.

#### **Pasivo**

##### **Pasivo circulante**

##### **Cuentas por pagar a corto plazo**

1. **Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.-** El saldo de esta cuenta es por la cantidad de 1 millón 374 mil 095 pesos con 90 centavos, que lo constituyen las obligaciones financieras provisionadas pendientes de enterar, derivadas de los impuestos Federales y Estatales de los meses de Noviembre y Diciembre de 2015, y ENERO, FEBRERO Y MARZO 2016 los cuales se han demorado por la falta de recurso.
2. **Otras cuentas por pagar a corto plazo.-** El saldo que presenta esta cuenta es por la cantidad de 1 millón 889 mil 944 pesos con 59 centavos, mismo que está conformado con el registro de la provisión por concepto de pago a proveedores y constructoras, entre los que destacan los finiquitos de las obras de la rehabilitación de la cancha municipal de Periban y la obra de la cancha deportiva y trótsa pista de la col. Guadalupe



## Hacienda Pública/ Patrimonio

### Hacienda Pública/ Patrimonio contribuido.-

1. **Actualización de la hacienda Pública / Patrimonio.-** Esta cuenta presenta un saldo de 26 millones 169 mil 471 pesos con 56 centavos, esta cifra representa las aportaciones con fines permanentes del sector privado, público y externo que incrementa la hacienda pública/ patrimonio del ente público de acuerdo con los lineamientos el CONAC.
2. **Hacienda Pública/ Patrimonio Generado.-**
3. **Resultado del ejercicio (ahorro/des ahorro).-** el saldo que presenta esta cuenta es por la cantidad de 6 millones 995 mil 395 pesos con 37 centavos, representa el resultado del ejercicio , respecto a los ingresos y gastos corrientes al periodo de enero a marzo del 2016.

Es importante señalar que esta cantidad , se quedo en el presupuesto , ya que estaban contempladas hacer, por diferentes causas estas obras no se realizaron , la administración debio elaborar una reducción por los montos establecidos para las obras no realizadas y que de esta manera no queda este importe reflejado.

**Total pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.-** Lo constituyen las obligaciones y el patrimonio municipal a la fecha del presente documento, cuyo saldo es de 61 millones 504 mil 436 pesos con 73 centavos, que de acuerdo a las normas de información, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, debe ser igual al total de activos, hecho que cumple el presente estado financiero, por lo que se cumple con el principio que la norma exige.

### Cuentas de orden presupuestarias

Este rubro lo utiliza el sistema como puente para registrar los momentos contables que demanda la Ley General de Contabilidad Gubernamental, de igual manera el registro de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos correspondientes, que de manera automática genera el sistema con los movimientos presupuestales efectuados durante el periodo y a la fecha.

### ESTADO DE RESULTADOS:

Este Estado Financiero, nos indica la Gestión del municipio en lo que va del año que transcurre, en donde se aprecia claramente una recaudación de ingresos por la cantidad de 18 millones 874 mil 468 pesos con 88 centavos, en tanto que los egresos realizados en el mismo periodo fueron por 12 millones 189 mil 232 pesos con 77 centavos, derivando un ahorro de 6 millones 995 mil 395 pesos 37 centavos al mes de Marzo 2016.

Atentamente



L.C.P ADRIANA MA. DEL SAGRARIO CONTRERAS BAUTISTA  
Tesorero Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaro que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctas y es responsabilidad del emisor."